

Fecha de aprobación: 20/06/2023

Guía docente de la asignatura

## Museos e Instituciones de la Memoria: su Actividad Socioeducativa (29811A4)

<b>Grado</b>	Grado en Pedagogía	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	--------------------	-------------	-------------------------------

<b>Módulo</b>	Atención a la Comunidad	<b>Materia</b>	Museos e Instituciones de la Memoria: su Actividad Socioeducativa
---------------	-------------------------	----------------	---

<b>Curso</b>	4 <sup>o</sup>	<b>Semestre</b>	1 <sup>o</sup>	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Optativa
--------------	----------------	-----------------	----------------	-----------------	---	-------------	----------

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No hay.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Museos e instituciones de la memoria: su actividad socioeducativa es una materia que trata de dar a conocer al alumnado qué son los museos pedagógicos, qué se alberga en ellos y qué funciones pueden desempeñar en ellos como futuros profesionales. Conocerán las principales instituciones y museos de Granada con el objetivo de ver qué actividades educativas realizan y ofertan a la sociedad, pondrán en valor la memoria histórica. Asimismo, conocerán qué museos pedagógicos virtuales existen tanto en España como en el exterior, haciendo hincapié en los recursos de que disponen, como los libros de texto, para relacionarlo con el mundo editorial. Finalmente deberán saber realizar un trabajo de investigación que ponga en evidencia tanto los contenidos teóricos como las visitas realizadas relacionadas con la materia en cuestión.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Integrar los conocimientos y experiencias adquiridos sobre la educación y la formación, con los recursos personales, académicos y sociales, para su aplicación en diferentes contextos profesionales, sociales, políticos, culturales, temporales y geográficos.
- CG02 - Apreciar el valor del conocimiento de las cuestiones fundamentales relacionadas con las metas y los valores de la educación y la formación, en relación con su vinculación al desarrollo social.
- CG03 - Preparar, exponer y defender propuestas educativas y formativas con argumentos



razonados, sustentadas en el rigor científico, la independencia intelectual y el compromiso ético.

- CG04 - Transferir el desarrollo y la madurez personal, así como las habilidades instrumentales adquiridas, a diferentes contextos de la práctica educativa y profesional, incluyendo el propio aprendizaje a lo largo de la vida.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Conocer y analizar las organizaciones, instituciones y sistemas de educación y formación como productos culturales e históricos y su influencia en la política y legislación educativa nacional e internacional.
- CE05 - Diseñar, desarrollar, gestionar y evaluar planes, proyectos, programas, recursos y materiales para la acción educativa y/o formativa en distintos ámbitos y contextos.
- CE11 - Conocer, analizar y atender a la diversidad social, educativa y cultural por razón de género, clase, etnia, edad, discapacidad, religión u otras.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Sentido crítico y autónomo en el aprendizaje, que supone que el alumnado tenga la capacidad de orientar su estudio, comprender un fenómeno y su complejidad, y enfocarlo a lo largo de toda la vida, planteándolo con plena autonomía, autocrítica y responsabilidad.
- CT03 - Comunicar oral y por escrito poniendo en práctica capacidades de expresión, de comprensión de ideas en diversas lenguas.
- CT06 - Organizar, planificar y solucionar problemas a partir de la toma de decisiones, buscando que el alumnado desarrolle la capacidad de identificar y analizar problemáticas específicas relacionadas con contextos educativos y formativos.
- CT08 - Gestionar la información y utilizar éticamente las tecnologías de la información y la comunicación en contextos sociales y profesionales, donde el alumnado ponga en juego criterios de búsqueda, selección, orden, investigación, relación y evaluación de las diversas informaciones relativas a tales contextos, haciendo un uso ético y conveniente de las herramientas tecnológicas de información y comunicación a su alcance.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Precisar los conceptos de museos pedagógicos y patrimonio educativo
- Vincular los conocimientos teóricos con la práctica educativa y con su futura práctica profesional.
- Iniciar de manera elemental el diseño de un trabajo de investigación.
- Localizar y criticar fuentes orales y escritas específicas de la materia, relacionando las mismas con la práctica educativa.
- Exponer, mediante procedimientos analíticos y sintéticos, contenidos propios de la materia que el alumnado deberá tratar, además, dentro del marco de la tolerancia y el diálogo, desde un punto de vista crítico.
- Conducirse con una actitud reflexiva, tolerante, crítica y autocrítica.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### TEÓRICO



TEMA 1: Funciones y compromiso socio-cultural de la memoria histórica: aspectos pedagógicos de los museos. Principales conceptos.  
TEMA 2: Historiografía, metodología de la historia y pedagogía museística.  
TEMA 3: Museos y archivos de la memoria: heurística y hermenéutica.  
TEMA 4: Iconografía.  
TEMA 5: El departamento educativo en los museos.  
TEMA 6 El entorno sociocultural y el paisaje interpretado por nuestros mayores. La historia oral y la memoria recuperada.  
TEMA 7: Los manuales escolares: recursos educativos. Pedagogía y editoriales.  
TEMA 8: Propuestas de recuperación del patrimonio histórico cultural de diferentes entes, organismos, asociaciones, centros e instituciones.

## PRÁCTICO

### Seminarios/Talleres

- Lectura, reflexión y crítica de fuentes escritas y orales.
- Talleres, seminarios y/o encuentros con maestros
- Realización de in trabajo de investigación
- Realización de una entrevista a una persona mayor
- Tutorías individuales y/o grupales (los alumnos preparan previamente la visita a la tutoría: preguntas, dudas, petición de orientaciones, etc.).

Se combinarán sesiones teóricas a la misma vez que prácticas. Unas veces lo haremos dentro del aula u online y otras se realizarán visitas físicas o virtuales.

Las vistas que realizaremos serán las siguientes, pueden variar dependiendo de la disponibilidad y climatología.

- Alhambra
- Centro de recursos educativos “Las Mimbres” de la Alhambra
- Fundación Rodríguez Acosta
- Museo CAJAGranada
- Colegio Ave María Casa Madre
- Parque de las ciencias
- La Cartuja
- Abadía del Sacromonte
- La Madraza
- Casa Mariana Pineda
- Grafitis del Niño de las pinturas

Y otras educativas relacionadas con exposiciones temporales o fijas que se realizan en diferentes lugares históricos de Granada como el Hospital Real, la Casa de los Tiros, Museo etnológico de la Mujer Gitana, etc.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Álvarez, P.; Dávila, P. & Naya, Luis M. (2017). Education museums: historical educational discourse, typology and characteristics. The case of Spain, *Paedagogica Historica*, 53:6, 827-845, DOI: 10.1080/00309230.2017.1392991

Álvarez Domínguez, P. (2013). Educar en emociones y transmitir valores éticos: un desafío para los Museos de Pedagogía, Enseñanza y Educación. *Educació i Historia. Revista d'Història de l'educació*, 22, 91- 114.

Álvarez Domínguez, P. (Ed.). (2016). *Los Museos Pedagógicos en España: entre la memoria y la*



- creatividad. TREA y Editorial Universidad de Sevilla.
- Badanelli, A. M. (2012). The preservation of heritage: children's writings and school textbooks research. *History of Education & Children's Literature*, 119-138.
- Badanelli, A. M. y Somoza, M. (2012). The CEIMES project: recovering the scientific heritage of the historic secondary schools of Madrid. *History of Education & Children's Literature VII / 2*, 341-355.
- Braster, S., Grosvenor, I, y Del Pozo, M<sup>a</sup> del M. (eds.) (2011). *The Black Box of Schooling. A Cultural History of the Classroom*. PIE Peter Lang.
- Davila, P. y Naya, L.M. (2019): Panorama actual dos Museus de Educação em Espanha, *Museologia & Interdisciplinaridade*, 8 (16), 6-36.
- El pedagogo/-a en los centros culturales. (s.f.)  
<https://www.youtube.com/watch?v=MDIePXHf5X4>
- Fraile, B. y Ramos, I. (2015). La historia contada en los cuadernos escolares: escrituras al margen. *Los Libros de la Catarata*
- González, S. y Querol, M. Á. (2014): El patrimonio inmaterial. *Catarata*
- González García, E. Muñoz-Galiano, I. M.; Cívico Ariza, A. Y Colomo Magaña, E. (2021). El Grafiti: Elemento De Comunicación Sociocultural Y Recurso Educativo. En R. Grana (Coord.). *Discurso, mujeres y artes. ¿Construyendo o derribando fronteras?* (pp. 1096-117). Dykinson.
- González García, E., & Chacón López, H. (2018). Las ilustraciones de Pawel Kuczynski como recurso educativo y crítica social TITILE. *Dedica. Revista de Educação e Humanidades*, (14), 21-35.
- González García, E. (2017). Las imágenes de Pawel Kuczynski: fuentes para la historia educativa del tiempo presente. In *Imágenes, discursos y textos en Historia de la Educación [Libro de resúmenes]: Retos metodológicos actuales/XIX Coloquio de Historia de la Educación*, El Escorial (Madrid), 19-22 de septiembre de 2017 (pp. 102-104).
- González García, E. (2020). La Enciclopedia Álvarez: recurso adoctrinador de una identidad nacional esencialista. *Historia y Memoria de la Educación*, (12), 137-165.
- Julia, D. (1995). La culture scolaire comme objet historique. *Paedagogica Historica*, 31, 353-382.
- Martínez, j. D. L., Ruiz-Funes, m. J. M., Martínez, p. L. M., & Vicente, a. S. (2015). Patrimonio, cultura material e innovación docente: Propuestas y experiencias. *Educació i Història: revista d'història de l'educació*, 89-120.
- Moreno Martínez, P. L. y Sebastián Vicente, A. (2015). Patrimonio y etnografía de la escuela en España y Portugal durante el siglo XX. SEPHE y CEME.
- Payá Rico, A. y Álvarez Domínguez, P. (2012): Pensar la educación desde las TIC y la recuperación del patrimonio educativo. En O. Fontal y otras (coord.): *Mirando a Europa: estado de la cuestión y perspectivas de futuro* (pp. 546-554). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Instituto del Patrimonio Cultural de España. Observatorio de Educación Patrimonial en España.  
<http://ipce.mcu.es/pdfs/CEPLinea5.pdf>
- Instituto del Patrimonio Cultural de España. (2013). Plan Nacional De Educación y Patrimonio.  
<http://ipce.mcu.es/pdfs/PNEducPatrimonio.pdf> >
- Rebollo, M. J. & Álvarez, P. (2022) Women and educational heritage in Spanish university education museums: good practices and pending challenges for the incorporation of the gender perspective, *Paedagogica Historica*, 58:2, 159-179, DOI:10.1080/00309230.2020.1769149
- Ruíz Berrio, J. ed. (2010). *El patrimonio histórico-educativo. Su conservación y estudio*. Biblioteca Nueva
- Ruíz Berrio, J. (2006). Historia y museología de la Educación: despegue y reconversión de los museos pedagógicos. *Historia de la educación: Revista Interuniversitaria*, 25, 271-290.
- Ruiz Berrio, J. (2009). *El patrimonio histórico-educativo. Su conservación y estudio*. Biblioteca Nueva.
- Sayer, F. (2019). *Public History. A Practical Guide*. Bloomsbury

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Actas del I Congreso Internacional de Museos Universitarios (2015).



<http://eprints.sim.ucm.es/37851/1/LibroActasCIMU2014web.pdf>

Boletín Forum Unesco Universidad y Patrimonio. (2013). <https://ilamdocs.org/documento/3196/>  
Boletín Informativo de la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico Educativo (BISEPHE). (2019-2020). <https://sephe.org/bisephe-no-14-2019-2020/>  
UNESCO (2019). COVID-19: UNESCO and ICOM concerned about the situation faced by the world's museums.

<https://en.unesco.org/news/covid-19-unesco-and-icom-concerned-about-situation-faced-worlds-museums>

## ENLACES RECOMENDADOS

- <http://www.alhambra-patronato.es/>
- <http://www.memoriadeandalucia.com/home.html>
- <http://www.parqueciencias.com/parqueciencias/>
- <http://www.granadadirect.com/monumentos/abadia-del-sacromonte/>
- <http://www.granadadirect.com/monumentos/monasterio-cartuja-granada/>
- <http://www.calameo.com/read/000075335ed3163c01066>
- <http://www.museodeterque.com/museo-etnografico/almario>
- <http://es.calameo.com/read/00190617578e403c5d355>
- <http://www.ceince.eu/main.php?id=1>
- <http://www.edu.xunta.es/mupega/>
- <http://www.museodelnino.es/>
- <http://www.uned.es/manesvirtual/portalmans.html>
- <http://www.sc.ehu.es/sfwsedhe/>
- <http://www.ugr.es/~fuenteshistoriaeduca/>
- <https://sephe.org/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Aprendizaje cooperativo
- MD05 - Metodología expositiva
- MD06 - Contrato de aprendizaje

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

- Utilización a través de debates y documentos escritos del conocimiento histórico y educativo disponible y comprensión de principios, conceptos, corrientes y enfoques socioeducativos básicos.
- Elaboración de ideas, capacidad de relacionarlas y aportación de puntos de vista innovadores sobre el objeto de estudio a través del trabajo de construcción y discurso pedagógico.
- La calidad de la participación crítica del alumnado en las actividades de clase, en los grupos de trabajo, en los seminarios o en tutorías.
- Fichas-informes visitas museos (físicos u online): (4 puntos) 40% de la nota global. (Puntuación mínima 2 puntos)



- Se tendrá en cuenta la elaboración del trabajo y exposición del informe de investigación y/o revisiones bibliográficas. Se valorarán hasta un (5 puntos) 40 % de la nota global. (Puntuación mínima 2 puntos)
- Entrevistas a profesionales: (2 puntos) 20% de la nota global. (Puntuación mínima 1 punto)

“El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. Del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación”.

#### Criterios:

- Redacción clara (buena comprensión de conceptos y correcta exposición de ideas).
- Redacción ordenada (estructura global de ideas correcta, ordenada y completa; sintaxis correcta).
- Corrección, amplitud y profundización en el conocimiento de temas y conceptos.
- Dominio de la terminología específica: uso del lenguaje científico propio de la materia.
- Memoria.
- Aprendizaje significativo.
- El apoyo de afirmaciones con premisas bien establecidas.
- Capacidad de reflexión, análisis y síntesis.
- Referencias a autores y obras relativas a las cuestiones planteadas.
- Decisiones bien fundamentadas en conocimientos científicos y/o técnicos.
- Corrección y amplitud en las referencias bibliográficas.
- Ejemplificaciones.
- Aportación de ideas, valoraciones personales y propuestas de acción.
- Claridad y orden en las exposiciones.
- Ortografía y presentación correctas.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En esta convocatoria extraordinaria se atenderá de igual manera a todo el alumnado que se presenta a ella.

- Examen tipo test: (6 puntos) 60 % de la nota global. (Puntuación mínima 3 puntos)
- Elaboración de un informe de investigación y/o revisiones bibliográficas. Se valorarán hasta un 40 % de la nota global (4 puntos). (Puntuación mínima 2 puntos)

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Examen de cinco preguntas cortas a desarrollar: (10 puntos) 100 % de la nota. (Puntuación mínima 5 puntos)

### INFORMACIÓN ADICIONAL

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016.

**(I) Evaluación por incidencias:** Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar a la Directora del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos



establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección. En función de la situación del alumno/a que se presente a esta “evaluación” deberá acogerse a lo estipulado en los apartados referidos a las convocatorias oficiales (ordinaria y extraordinaria). **(II) Evaluación extraordinaria por Tribunal:** El estudiante que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo al Director del Departamento mediante escrito. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua. En el caso de asignaturas de grado con docencia compartida por varios Departamentos, el estudiante dirigirá la solicitud a cualquiera de ellos, debiendo resolverse por el Director/a del Departamento al que se dirige la solicitud. El procedimiento de evaluación por tribunal sólo será aplicable a las pruebas finales. **(III) De acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016,** en esta asignatura se fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado.

